

PODER LEGISLATIVO



159

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 343

PERIODO LEGISLATIVO 2000

EXTRACTO

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

*Prop. de desol
ución de CHAMANDÓ DE INTELEI PCIAL. A UN
ARTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES
DE LUENO "LUREMOS POR LA VIDA" --*

Entró en la Sesión de: 24.08.2000

P/R

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

8. P. 2000

MESA DE ENTRADA

Nº 343 / 14³⁰ FIRMA

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto de Resolución, tiene por objeto declarar de Interés Provincial a las actividades de la asociación "LUCHEMOS POR LA VIDA", por su trayectoria en defensa de la vida, en la prevención de accidentes.

"Luchemos por la Vida" es una asociación civil sin fines de lucro que se dedica a la prevención de accidentes de tránsito procurando que no mueran más personas en accidentes que son evitables.

Argentina ostenta uno de los índices más altos de mortalidad por accidentes de tránsito. 21 personas mueren por día; hay 7579 víctimas fatales por año (1998) y unos 120 mil heridos de distinto grado y miles de discapacitados, de la cual Tierra del Fuego no está ausente. Las pérdidas económicas del tránsito caótico y accidentes de tránsito superan los U\$S 10.000 millones anuales. (se adjuntan Anexos).

Pero no se trata de números, sino de vidas humanas. De hombres, mujeres, jóvenes y niños, que vieron truncadas sus vidas a causa de un accidente de tránsito. "Son proyectos, sueños, ilusiones y esperanzas muertas... Familias destrozadas". Luchar para transformar esta realidad es el objetivo de "Luchemos por la Vida", por ello es que solicito a mis pares, que sancionen esta norma, en reconocimiento a las actividades de la institución mencionada.

Horacio Miranda

HORACIO O. MIRANDA
LEGISLADOR DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



Proyecto de Resolución:

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de Interés Provincial, a las actividades de prevención y concientización sobre accidentes de tránsito, de la asociación civil sin fines de lucro "Luchemos por la Vida".

ARTÍCULO 2°.- Envíese copia de la presente, a las autoridades de la Asociación Civil "Luchemos por la Vida", a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

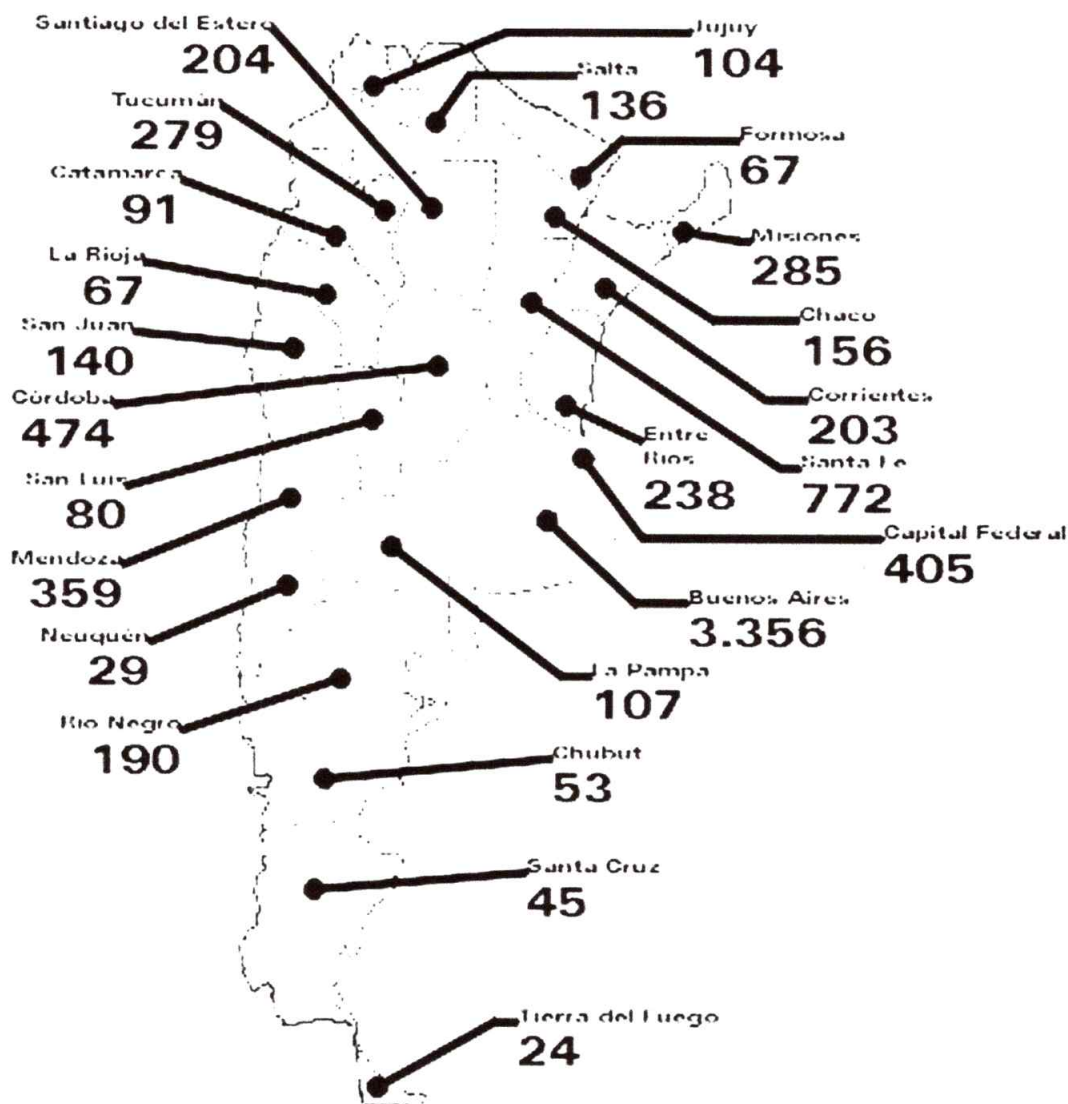
HORACIO O. MIRANDA
LEGISLADOR DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



ANEXO 1 ACCIDENTES DE TRÁNSITO AÑO 1996



HORACIO O. MIRANDA
LEGISLADOR DE LA PROVINCIA

FUENTE: ASOCIACIÓN CIVIL "LUCHEMOS POR LA VIDA"

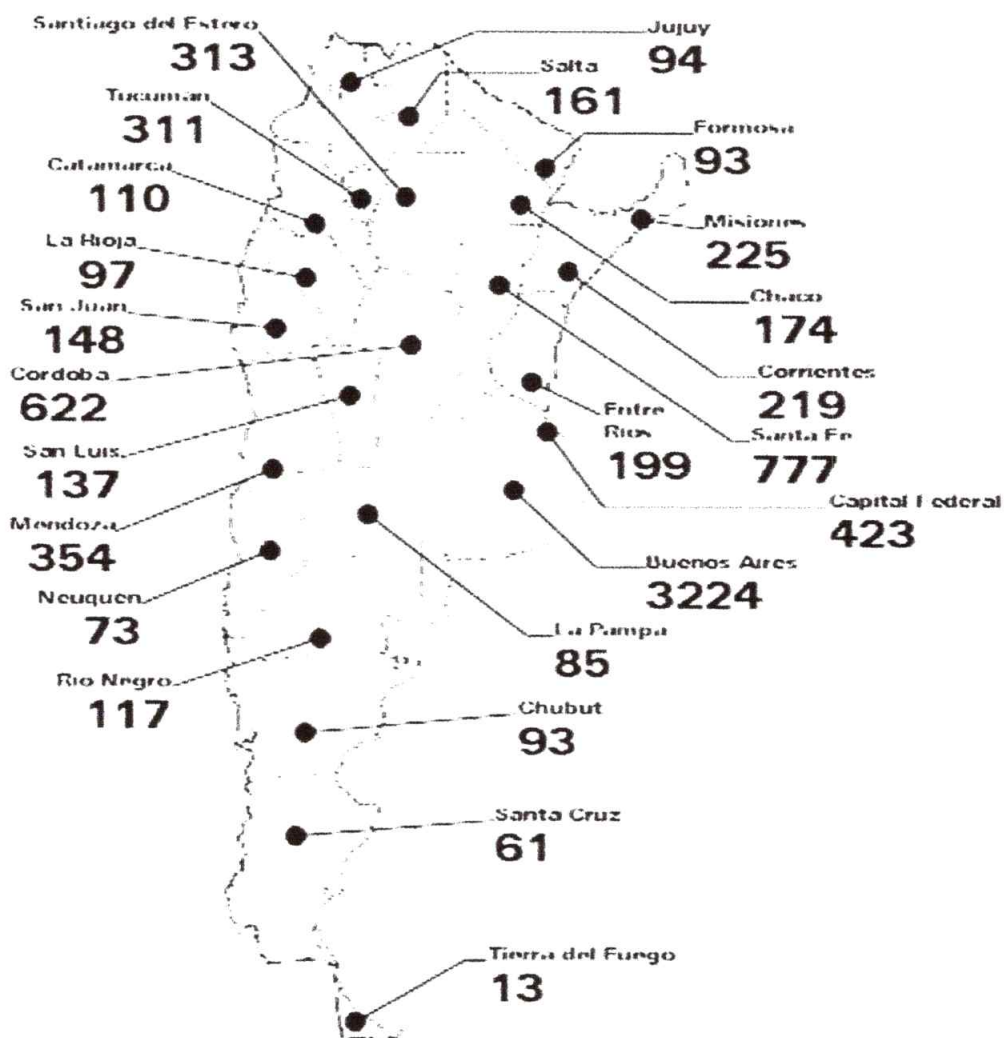
"Las Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Islas Continentales son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fuegoíno



ANEXO 2 ACCIDENTES DE TRÁNSITO AÑO 1997



FUENTE: ASOCIACIÓN CIVIL "LUCHEMOS POR LA VIDA"

H.M.

HORACIO O. MIRANDA
LEGISLADOR DE LA PROVINCIA

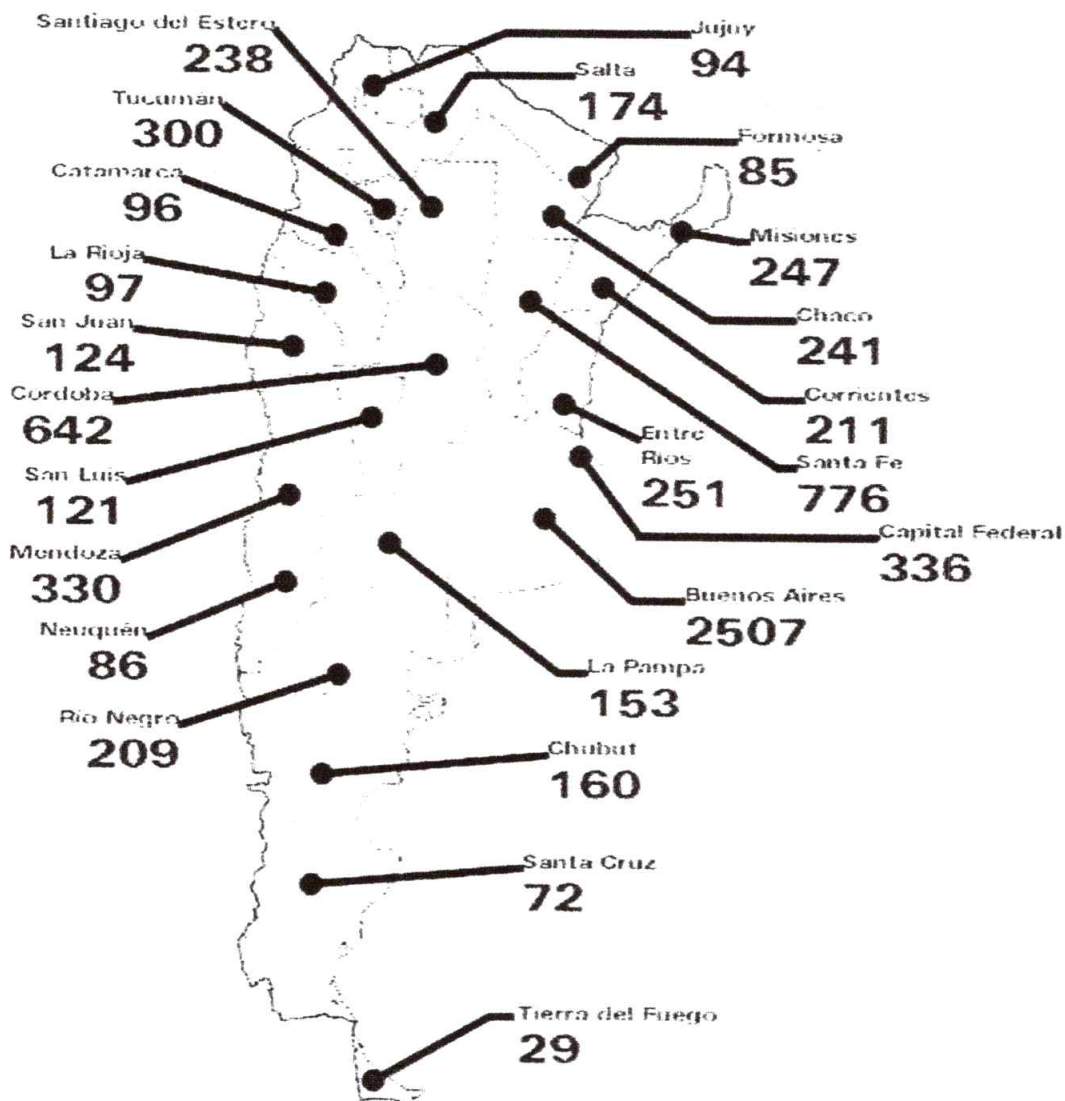
"Las Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas Continentales son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fuegoino



ANEXO 3 ACCIDENTES DE TRÁNSITO AÑO 1998



FUENTE: ASOCIACIÓN CIVIL "LUCHEMOS POR LA VIDA"


HORACIO O. MIRANDA
LEGISLADOR DE LA PROVINCIA

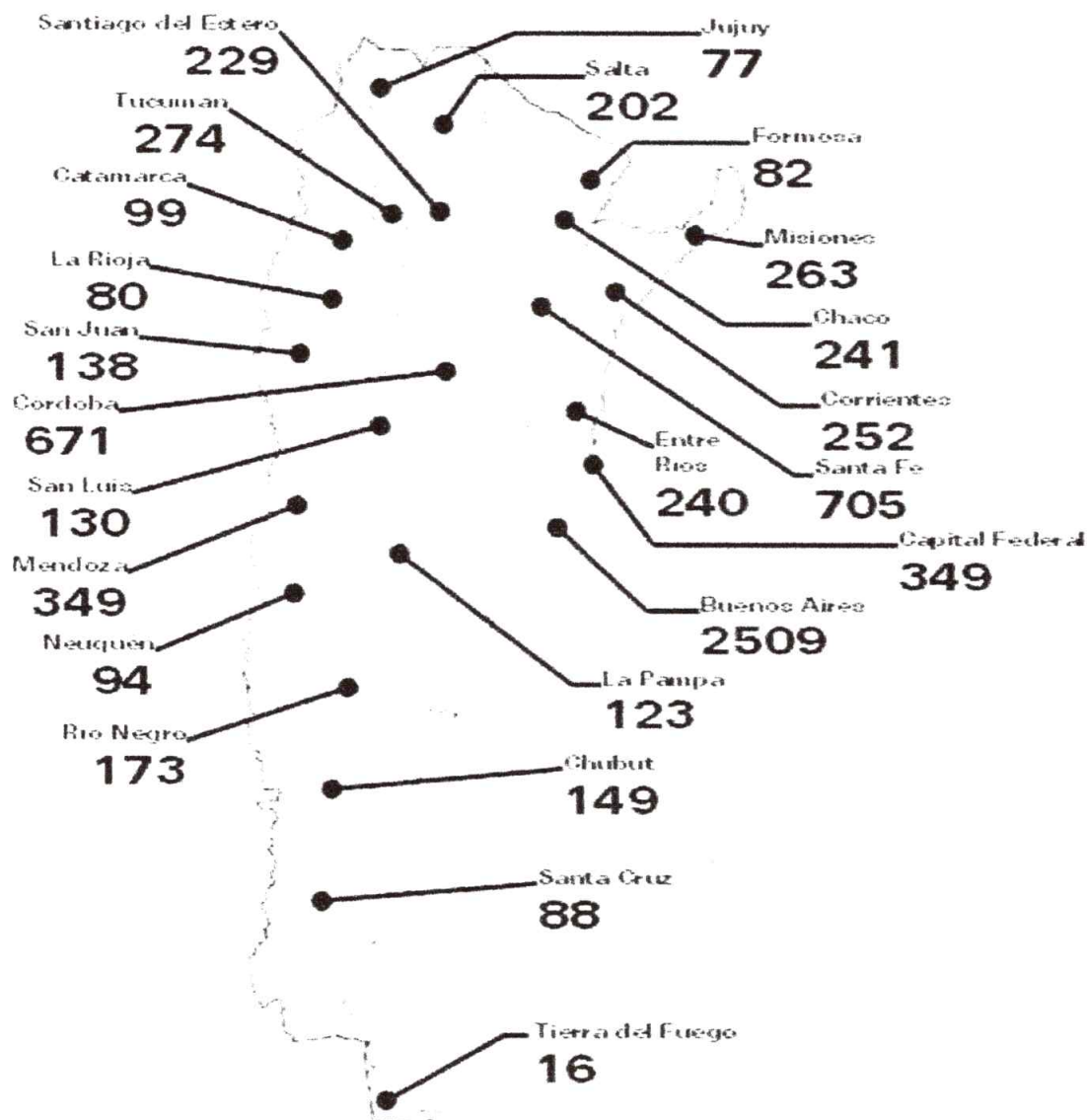
"Las Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas Continentales son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fuegoino



ANEXO 4 ACCIDENTES DE TRÁNSITO AÑO 1999



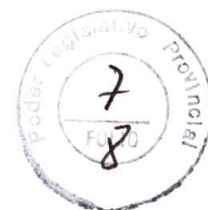
FUENTE: ASOCIACIÓN CIVIL "LUCHEMOS POR LA VIDA"


HORACIO O. MIRANDA
LEGISLADOR DE LA PROVINCIA

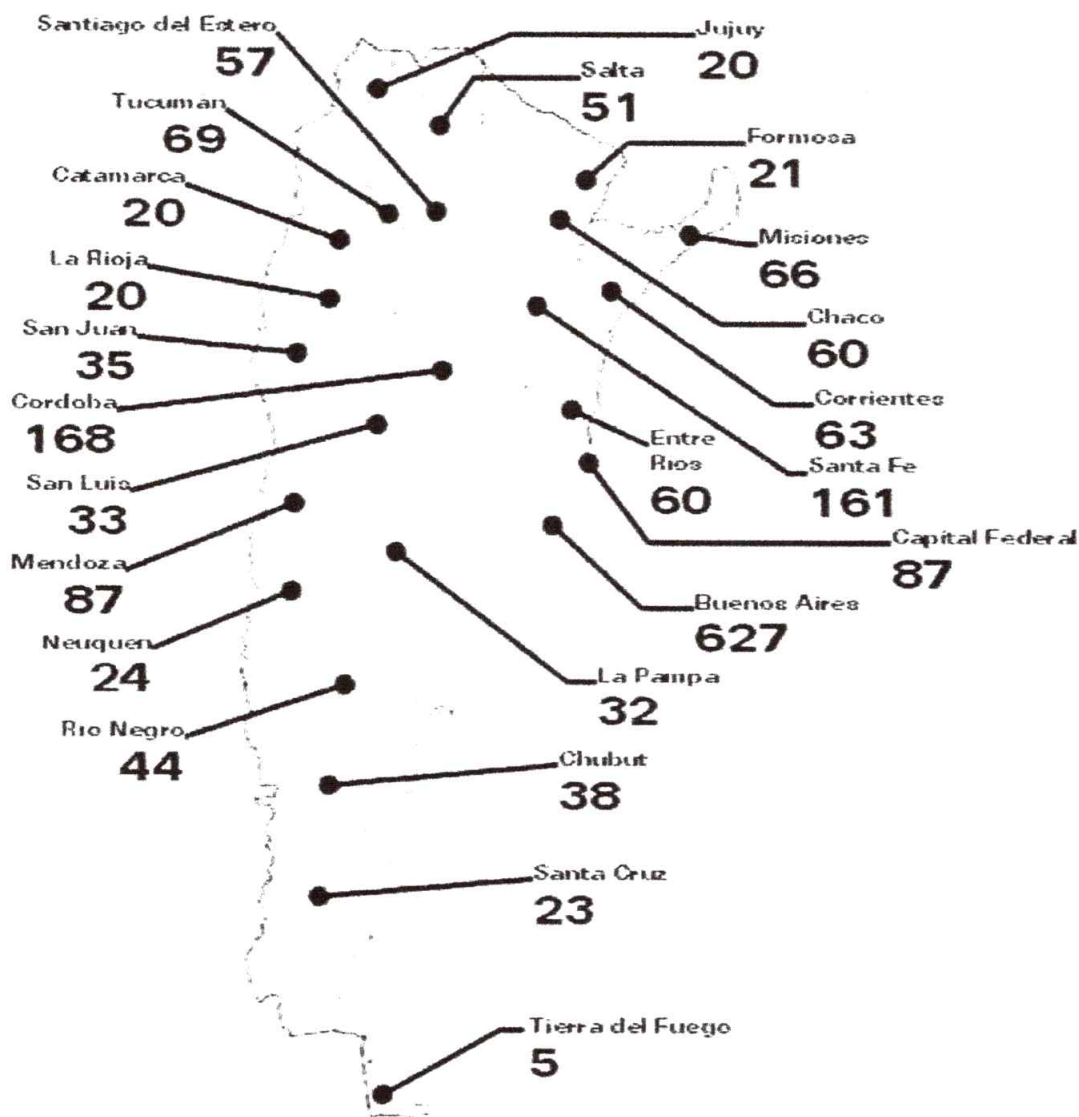
"Las Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas Continentales son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fuegoino



ANEXO 5 ACCIDENTES DE TRÁNSITO AÑO 2000



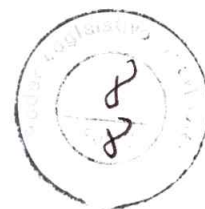
FUENTE: ASOCIACIÓN CIVIL "LUCHEMOS POR LA VIDA"


HORACIO O. MIRANDA
LEGISLADOR DE LA PROVINCIA

"Las Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas Continentales son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



ANEXO 6

Accidentes de Tránsito en Argentina

TOTAL DE MUERTOS EN EL AÑO 2000 (Cifras provisorias al 30 de Junio):

3.752 (*)

(Promedio diario: 21 - Promedio mensual: 625)

(*) Las cifras de este Anexo 6, son proyección de los datos habidos hasta el presente, aplicados al nuevo lapso, e incluyendo fallecidos en el hecho o como consecuencia de él, hasta dentro de los 30 días posteriores, según el criterio internacional más generalizado. Las cifras utilizadas son las últimas disponibles (oficiales, de origen policial o municipal, la mayoría), actualizadas. Como la gran mayoría de las cifras originales sólo computan los muertos en el momento del accidente, las mismas también han sido corregidas según índices internacionalmente aceptados, a fin de permitir una apreciación, estudio y comparación seria de la mortalidad en la accidentología vial argentina.

FUENTE: ASOCIACIÓN CIVIL "LUCHEMOS POR LA VIDA"

"Las Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Islas Continentales son y serán Argentinas"

HORACIO O. MIRANDA
LEGISLADOR DE LA PROVINCIA